

PROGRAMA

Arquitectura

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

La Comisión Académica del programa podrá establecer complementos de formación que serán realizados en alguno de los siguientes másteres oficiales de la Universidad de Sevilla:

Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH) – máximo 15 ECTS

Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles (MCAS) – máximo 15 ECTS

Según la línea recomendada de acuerdo al perfil de ingreso y por afinidad a la línea de investigación que vaya a ser desarrollada en el programa de doctorado, el estudiante optará por realizar los complementos formativos en uno u otro máster.